

NOTA DE PRENSA

Sólo un 10% de las denuncias por violencia de género son realizadas por los vecinos de la víctima

- Los Administradores de Fincas Colegiados colaborarán con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para que se denuncie la violencia de género en el ámbito vecinal.
- CAFMadrid informará a las comunidades de propietarios que no cuenten con un profesional colegiado sobre cómo actuar ante la violencia de género.

Madrid, 24 de noviembre 2017.- Aunque la violencia de género tiene lugar, la mayoría de las veces, en la vivienda de la víctima, solo el 10% de las denuncias que se realizan a través del 016 proceden de su entorno vecinal.

Por ello, los profesionales del **Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid** (CAFMadrid) participarán en la campaña de sensibilización para la prevención y detección de la violencia de género en el ámbito vecinal, proyecto promovido por **Ángeles Carmona Vergara**, vocal del CGPJ y presidenta de su Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y por **María José Ordoñez Carbajal**, delegada del Gobierno para la Violencia de Género.

Según los últimos datos ofrecidos por el **Observatorio de la Violencia de Género del CGPJ**, en el 2º Trimestre de 2017 se presentaron 42.619 denuncias, de las cuales 6.872 procedían de la Comunidad de Madrid.

Sobre el cómputo total, casi un 70% de las denuncias fueron realizadas por la propia víctima en el juzgado o a través de atestados policiales. Por el entorno familiar solamente se realizaron el 2% de las denuncias. Mientras, por intervención directa policial, un 15%, y de éstas, un 10% la realizaron los vecinos de la víctima.

Para **Manuela J. Martínez**, presidenta del CAFMadrid, *“cualquier evidencia o sospecha que se tenga de violencia de género en el seno de una comunidad de propietarios debe ser inmediatamente denunciada a través del 016, servicio telefónico donde no se piden los datos personales”*. *“No podemos silenciar esta lacra ni pensar que de puertas adentro las relaciones de pareja se solucionan en la intimidación”*, manifiesta.

El CAFMadrid, y el resto de colegios territoriales de administradores de fincas y su Consejo General (CGCAFE) trabajarán, conjuntamente, con el CGPJ y la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales “CEAL”, para articular medidas de sensibilización, asesoramiento, atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito vecinal.

Sobre CAFMadrid:

Es una corporación de derecho público que, desde sus orígenes en 1968, tiene como uno de sus principales fines la ordenación del ejercicio de la profesión en base a principios de eficacia, independencia, ética y responsabilidad. Todo ello en conciliación con los derechos y la protección de los consumidores y usuarios de viviendas. Actualmente cuenta con más de 3.600 colegiados

Para más información:

Juanjo Bueno
Gabinete de Comunicación CAFMadrid
Telf.: 91 591 96 78
gabinete.prensa@cafmadrid.es

Ximena Zambrano
Off On Comunicación
Telf.: 91 444 12 80 – 637 999 896
xzambrano@offoncomunicacion.com

Web/Redes Sociales:

